



RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 177-2023-UNACH

Chota, 27 de septiembre de 2023

VISTOS:

El Informe N° 0162-2023/UNACH-UEI-WSBCH, de fecha 22 de septiembre de 2023; la Carta N° 263-2023-UNACH/DGA, presentada el 26 de septiembre de 2023; el Informe Legal N° 160-2023-UNACH/OAJ, presentado el 27 de septiembre de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18 de la Constitución Política del Perú; la Universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados (...) cada universidad es autónoma en su régimen normativo de gobierno académico, administrativo y económico, las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes.



Que, la Ley N° 30220, Ley Universitaria, en su artículo 8, establece que el Estado reconoce autonomía Universitaria, la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable, esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativos, de gobierno, académico, administrativo y económico, concordante con el art. 10 del Estatuto universitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

Que, con Resolución Presidencial N° 107-2023-UNACH, de fecha 15 de junio de 2023, designó a la C.P.C Lizbeth Regalado Cayotopa como jefe de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.



Que, por Resolución Presidencial N° 138-2023-UNACH, de fecha 16 de agosto de 2023, se designó al Comité de Selección del proceso: "MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE; Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA", integrado, entre otros, por la C.P.C Lizbeth Regalado Cayotopa, como miembro titular 2.

Que, mediante Resolución Presidencial N° 155-2023-UNACH, de fecha 01 de septiembre de 2023, se designó al Comité de Selección del proceso: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A TODO COSTO DEL: " MANTENIMIENTO DE INFRESTRUCTURA DEL CAMPUS COLPA HUACARIS DE LA UNVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA", integrado, entre otros, por la C.P.C Lizbeth Regalado Cayotopa, como miembro titular 2.

Que, con Resolución Presidencial N° 162-2023-UNACH, de fecha 07 de septiembre de 2023, se designó al Comité de Selección, del proceso denominado: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A TODO COSTO DEL: " MANTENIMIENTO DE INFRESTRUCTURA DEL CAMPUS COLPA MATARA DE LA UNVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA", integrado, entre otros, por la C.P.C Lizbeth Regalado Cayotopa, como miembro titular 2.

Que, por Resolución Presidencial N° 175-2023-UNACH, de fecha 20 de septiembre de 2023, se dio por concluida, la designación de la C.P.C Lizbeth Regalado Cayotopa como jefe de la Unidad de Abastecimiento y se designa al C.P.C. como jefe de la Unidad de Abastecimiento desde el 22 de septiembre de 2023.

Que, a través del Informe N° 0162-2023/UNACH-UEI-WSBCH, de fecha 22 de septiembre de 2023, el jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones solicita la actualización de los Comités de Selección que integra la C.P.C Lizbeth Regalado Cayotopa, debido al cambio de la jefatura de la Unidad de Abastecimiento.



Universidad Nacional Autónoma de Chota
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
SECRETARÍA GENERAL



Que, por Carta N° 263-2023-UNACH/DGA, presentada el 26 de septiembre de 2023, la directora de la Dirección General de Administración solicita la actualización de los Comités de Selección de los siguientes procesos: a) AS-SM-2-2023-UNACH-1, b) AS-SM-4-2023-UNACH-1, c) AS-SM-5-2023-UNACH-1, en atención al cambio del jefe de la Unidad de Abastecimiento, proponiendo la nueva conformación, de acuerdo al detalle contenido en dicho documento.

Que, mediante Informe Legal N° 160-2023-UNACH/OAJ, presentado el 27 de septiembre de 2023, el jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, en relación a la solicitud de actualización de los Comités de Selección: a) AS-SM-2-2023-UNACH-1, b) AS-SM-4-2023-UNACH-1, c) AS-SM-5-2023-UNACH-1; concluye que es procedente legalmente la actualización y/o modificación de las resoluciones que aprueban la conformación de los referidos comités, la cual deberá realizarse de acuerdo a la propuesta formulada por la Dirección General de Administración a través de la Carta N° 263-2023-UNACH/DGA, conforme a los fundamentos que desarrolla en el citado informe.

Que, de conformidad con el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 24° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR, el artículo segundo de la Resolución Presidencial N° 138-2023-UNACH, de fecha 16 de agosto de 2023, en cuanto a la conformación del Comité de Selección del proceso: "MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE; Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA", siendo su conformación, la siguiente:

Titulares	Cargo	DNI	Correo
Boñón Chávez Wilson Salomón	Titular (Presidente)	26682818	wilsonb_07@hotmail.com
Barboza Fustamante Jaime Salatiel	Titular (Miembro 1)	41575740	Jaibafu21@gmail.com
Boñón Leiva Andy Braian	Titular (Miembro 2)	76824573	andymaccu@gmail.com

Suplentes	Cargo	DNI	Correo
Herrera Bustamante Nixon Omar	Suplente (Presidente)	42811315	nixon.omar@hotmail.com
Navarro Díaz Jorge Luis	Suplente (Miembro 1)	44849839	coconavarro@gmail.com
Rufasto Villanueva Manuel Alex	Suplente (Miembro 2)	47648551	mrufasto@unach.edu.pe

ARTÍCULO SEGUNDO: MODIFICAR, el artículo segundo de la Resolución Presidencial N° 155-2023-UNACH, de fecha 01 de septiembre de 2023, en cuanto a la conformación del Comité de Selección del proceso: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A TODO COSTO DEL: " MANTENIMIENTO DE INFRESTRUCTURA DEL



Universidad Nacional Autónoma de Chota
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
SECRETARÍA GENERAL



CAMPUS COLPA HUACARIS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA", siendo su conformación, la siguiente:

Titulares	Cargo	DNI	Correo
Boñón Chávez Wilson Salomón	Titular (Presidente)	26682818	wilsonb_07@hotmail.com
Barboza Fustamante Jaime Salatiel	Titular (Miembro 1)	41575740	Jaibafu21@gmail.com
Boñón Leiva Andy Braian	Titular (Miembro 2)	76824573	andymaccu@gmail.com

Suplentes	Cargo	DNI	Correo
Herrera Bustamante Nixon Omar	Suplente (Presidente)	42811315	nixon.omar@hotmail.com
Navarro Díaz Jorge Luis	Suplente (Miembro 1)	44849839	coconavarro@gmail.com
Rufasto Villanueva Manuel Alex	Suplente (Miembro 2)	47648551	mrufasto@unach.edu.pe

ARTÍCULO TERCERO: MODIFICAR, el artículo segundo de la Resolución Presidencial N° 162-2023-UNACH, de fecha 07 de septiembre de 2023, en cuanto a la conformación del Comité de Selección del proceso: **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A TODO COSTO DEL: " MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL CAMPUS COLPA MATARA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA"**, siendo su conformación, la siguiente:

Titulares	Cargo	DNI	Correo
Boñón Chávez Wilson Salomón	Titular (Presidente)	26682818	wilsonb_07@hotmail.com
Boñón Leiva Andy Braian	Titular (Miembro 1)	46013908	andymaccu@gmail.com
Vargas Silva Cristian	Titular (Miembro 2)	44225282	craso17@hotmail.com

Suplentes	Cargo	DNI	Correo
Navarro Díaz Jorge Luis	Suplente (Presidente)	44849839	coconavarro@gmail.com
Rufasto Villanueva Manuel Alex	Suplente (Miembro 1)	47648551	mrufasto@unach.edu.pe
Herrera Bustamante Nixon Omar	Suplente (Miembro 2)	42811315	nixon.omar@hotmail.com



Universidad Nacional Autónoma de Chota
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
SECRETARÍA GENERAL



ARTÍCULO CUARTO: DEJAR FIRME Y SUBSISTENTE, los demás artículos de las resoluciones que no han sido modificadas por los artículos precedentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



Rafael Sánchez
Dr. Carlos Rafael Suárez Sánchez
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional Autónoma de Chota



Jorge Luis Quinones Espinoza
Abg. Jorge Luis Quinones Espinoza
SECRETARIO GENERAL
Universidad Nacional Autónoma de Chota

C.c
Administración
Abastecimiento
Interesados
Archivo